

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 208, de fecha 18 de Enero del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8414

Se acuerda mandar al Consejero Regional Sr. Eduardo Alcayaga Cortés, en su calidad de Presidente de la Comisión de Salud y Deportes, para que en representación del Consejo Regional, participe en las actividades que se realizarán, con motivo de la visita del Ministro del Deporte, Pablo Squella Serrano, a la región el miércoles 18 de enero del presente año, en particular en la visita al Estadio de Vicuña, comuna de Vicuña.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales en las actividades encomendadas, conforme certificado N° 11 de fecha 10 de enero de 2017 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores.

El Consejero Regional Sr. Eduardo Alcayaga Cortés se encuentra en cumplimiento de cometido autorizado expresamente por el Consejo Regional, mediante Acuerdo N°8414, a la ciudad de Vicuña a visitar obras deportivas junto al Ministro del Deportes.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud. El Consejero Regional Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL